

ACTA DE REUNION CONCEJO MUNICIPAL DIA 16 DE FEBRERO DE 1993

En Hualañé, a dieciséis del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad de Hualañé, siendo las nueve cuarenta horas, se reúne el Concejo presidido por el Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, actuando como Ministro de FÉ la Secretario Municipal (S) Sra. ERICA ORTIZ ROJAS y con la asistencia de los siguientes integrantes:

SR. ORLANDO FLORES MAYOR

SR. ENRIQUE BAEZA CANALES

SR. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO

SR. GABRIEL PONCE ORTIZ

SR. CARLOS RUBEN RUIZ AGUILERA

Esta reunión comienza dando lectura al Acta anterior la que se aprueba sin objeción. El Sr. Alcalde da a conocer a los Sres. Concejales un reclamo de los vecinos de Espinalillo por atención deficiente e inoportuna de parte de funcionarios de la Posta de Espinalillo a una señora del sector.

El Sr. Ruiz opina que se realice una Investigación Sumaria al Dpto. de Salud ya que se trata de una situación delicada y poco se puede opinar ya que no existen otros antecedentes.

El Sr. Flores comparte la opinión del Sr. Ruiz y lo considera una situación grave. Sigue el Sr. Alcalde dando lectura al oficio N° 57 del Servicio de Vialidad donde da a conocer la pronta reparación del Puente de Nñez, indicando que está debidamente señalizado el estado, por funcionarios de ese servicio.

El Sr. Baeza da a conocer el mal estado del Puente El Molino.

El Sr. Alcalde da lectura al of. 46 del Dpto. Salud mediante el cual el médico Jefe del Dpto. de Salud da a conocer motivos que permitieron la inasistencia al trabajo por los días 27, 28 y 29 del mes recién pasado de la profesional Srta. Mariluz Mujica.

El Sr. Flores dice que estas excusas no son válidas, por no tratarse de diligencias propias del servicio, ahora en lo personal debería haber tramitado Permiso Administrativo anticipadamente y no después de haber faltado al trabajo. Sugiere descuento de los días de inasistencia. El Sr. Ruiz dice que debería haber solicitado Permiso Administrativo con 48 horas de anticipación, de lo contrario lo considera un abandono de trabajo.

El Sr. Alcalde da lectura a la nota de la Comisión Chilena Pro-reactivación del Paso interno El Pehuenche, mediante el cual solicitan cooperación a esta Municipalidad para la celebración del tradicional abrazo El Pehuenche el que se realizará el próximo Domingo 07 de Marzo a las 12 Hrs., en el límite chileno-argentino con una Ceremonia de confraternidad y muestra artesanal y flóklora de ambos pueblos.

El Sr. Baeza opina que esto sería provechoso por la parte turística pero en cuanto a la cooperación que solicitan no está de acuerdo ya que la Municipalidad no está en condiciones de hacerlo.

El Sr. Ruiz dice que no sería conveniente ni necesario, cree que hay otras cosas mas importantes y necesarias que hacer.

En resumen, la opinión de los Concejales con respecto a esta cooperación, exceptuando el Sr. Ruz, quien se abstiene, es dar esta cooperación a la Comisión, con un aporte que podría ser de \$ 100.000 o \$ 150.000.

El Alcalde da a conocer informe final de la Semana Hualañesina:

Gimnasio.....	\$	120.045
Baile.....	\$	645.195
Votos.....	\$	215.605
Total.....	\$	<u>980.845</u>

GASTOS

Gimnasio.....	\$	32.630
Baile.....	\$	486.800
	\$	<u>519.430</u>

Saldo a favor.....\$ 461.415

Como es de conocimiento de todos, un porcentaje de ésta será para parte de instalación del Canal de Magavisión. El Sr. Flores consulta que cuando se realizará la instalación de la antena. Agrega el Sr. Ruz que cual será el alcance de ella. El Sr. Baeza dice que solicitará a la Comisión un informe técnico completo. Sigue el Sr. Alcalde:

da a conocer listado de Proyectos postulados al Fondo Social Presidente de la República:

- 1.- Construcción Puente El Buche
- 2.- Construcción Sistema de agua potable Barba Rubia II Etapa.
- 3.- Mejoramiento Escuelas Comunales
- 4.- Construcción Sede Cruz Roja Hualañe
- 5.- Construcción Estaciones de Enfermería
- 6.- Construcción Entubamiento y Estacionamiento Avda. 11 de Septiembre.
- 7.- Construcción Plaza de Juegos y Multicancha Población Bellavista.

Proyectos postulados al P.M.U. y Equipamiento Comunal:

- 1.- Electrificación Peralillo
- 2.- Construcción Refugios Peatonales
- 3.- Piscina Municipal
- 4.- Construcción Sede organismos deportivos
- 5.- Construcción soleras y veredas Hualañe
- 6.- Pavimentación de Calles de Hualañe
- 7.- Construcción de Alcantarillado Posta y Escuela Barba Rubia
- 8.- Construcción canalización Estero Quilico, Los Sauces.
- 9.- Agua potable Los Coipos
- 10.- Electrificación Los Coipos
- 11.- Electrificación Parronal

El Sr. Hernández consulta el porqué no se incluye a La Huerta en estos Proyectos,

habiendo necesidad de veredas, electrificación, agua potable. El Sr. Ruz sugiere hacer los postulados de éstos en forma separada y que su envergadura sea de índole Comunal, para así tener mas seguridad de ser adjudicados.

El Sr. Fredes dice que Serplac exige que todos estos Proyectos deben ser acompañados de un estudio de ingeniería para lo cual deben contratarse los servicios para la realización de este estudio, existiendo la posibilidad de O.N.G.

Los Sres. Concejales aprueban la contratación de este servicio.

El Sr. Flores dice que debe hacerse un Proyecto arreglo para la Plaza, contratar los servicios de un paisajista, que en reuniones anteriores el Director de Obras Municipales quedó de acuerdo en hacerlo sin haber tenido respuesta. También sugiere ornamentar el pueblo, plantar, cambiar árboles. El Sr. Ruz sugiere conversar con don Claudio Ferrari, arquitecto y hacer la postulación al P.M.U.. El Sr. Baeza propone contar todos los árboles de la Plaza y traer un profesional que proyecte y ver financiamiento.

El Sr. Flores: es necesario forestar el Estadio Municipal.

El Sr. Baeza dice que en general todas las calles deben ser forestadas, también agrega que hay personas que no respetan deslindes, es el caso de la Sra. Ester Campos y de Emel que están sobrepasados de sus límites, que deben ser notificados.

El Sr. Alcalde da a conocer la Ley de Juntas de Vecinos. Dice tener mucho interés en activar las Juntas de Vecinos considerando al parecer la mas difícil las de Hualañe urbano. Se ve la necesidad de tener una persona exclusivamente para asesorar y apoyar a estas Organizaciones. Los vecinos no cuentan con los conocimientos suficientes para ocupar estos cargos, produciéndose una negativa y a la vez un problema vecinos-dirigentes, lo que conlleva a que estas Instituciones no cumplan totalmente con sus objetivos. El Sr. Baeza opina que debería inculcarse a los Vecinos la necesidad de organizarse, de preocuparse de sus problemas, ocupando un mínimo de tiempo, y por supuesto, entregando sugerencia para la solución de éstos.

El Sr. Fredes dice haber conversado con don Hernán Loayza, quien tiene la idea de hacer un programa radial competitivo entre las Unidades Vecinales, esto se haría los fines de semana, claro que significaría gastos y como se podría solventar.

El Sr. Ruz dice que está buena la idea y para poder solventar, cobrar una entrada, Esto ha dado buen resultado en otras Comunas.

El Sr. Mora dice que los Vecinos el problema mayor que tienen es la falta de capacitación y de conciencia de lo que es realmente su labor como dirigentes. Solicita que ojalá se les pueda dar esta capacitación a la brevedad ya que es de mucha importancia para el funcionamiento en buena forma de estas Instituciones.

El Sr. Alcalde hace un alcance en el sentido de que como no hay una persona exclusivamente para trabajar con Organizaciones Comunitarias. Se hace con los funcionarios del Dpto. Social fuera del horario de trabajo, considera también muy necesario el planteamiento que hace el Sr. Mora y reconoce también la buena disposición para realizar esta labor.

El Sr. Flores hace hincapié en hacer mas difusión de los Subsidios Habitacionales y también dar mas facilidades a las personas interesadas en el trámite de antecedentes que deben reunir, llenado de formularios, etc.

El Sr. Díaz aclara que siempre los funcionarios del Dpto. Social han dado una buena atención, pero se ve de parte de las personas que les gusta la comodidad, no se preocupan de tener sus cosas ordenadas y siempre el trámite lo hacen a última hora y con problema generalmente de Dominio en situación irregular. El Sr. Baeza, cree poco conveniente el hacerle todo a las personas ya que se produce un mal acostumbamiento, lo que debe hacerse es crear conciencia de sus necesidades y beneficios.

El Sr. Mora dice que el problema nace cuando la persona cree que el hecho de estar inscrito tiene adjudicado el Subsidio, sin querer darse cuenta que éstos se dan en base al puntaje, eso se asimila a falta de información y asesoría de parte de la Municipalidad, Essam y Emel principalmente en el sector rural.

El Sr. Fredes dice que es importante instruir a la gente en la compra de terrenos que sean aptos para la construcción y no caer en problemas de inundaciones u otros inconvenientes. Agrega también dando a conocer el programa de Mejoramiento de la Vivienda Rural para lo cual realiza una Reunión el día Viernes 19 del Pte., a las 10:30 Hrs., en la Escuela F-759 y en La Huerta el mismo día a las 15:30 Hrs. Esta Reunión será para los interesados en postular a este beneficio.

Se aclara también que para postular a este Subsidio debe hacerse a base de un Proyecto, ser avalado por la Municipalidad, requiriéndose además un estudio de un profesional relacionado con la materia, podría ser con una O.N.G. Para reunir las personas se les solicitó la colaboración a las Juntas de Vecinos, ya que las postulaciones se deben hacer en grupo. Plazo: 31.03.93.

El Sr. Díaz explica como se realiza una Encuesta, la que no debe adulterarse ningún dato, se hace en base de lo que declara la persona y debe ser firmada al pie de ella.

El Sr. Fredes informa que existen 10 Becas para alumnos en la Universidad, 2 corresponderían a la Provincia de Curicó, promedio mínimo 6, escasos recursos y buen puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Sugiere además para los niños con buen promedio, deben tener sus antecedentes personales al día, Cédula de Identidad y otros, ya que por sus condiciones pueden tener algunos beneficios, los que sin éstos no podrían ser considerados.

El Sr. Fredes da a conocer la invitación a la inauguración de la Electrificación Orilla de Navarro, el día 19 a las 19:00 Hrs. Agrega la necesidad que existe en este Municipio de contratar un Relacionador Público, ya que es conveniente dar a conocer la labor que se está desarrollando a través de La Prensa, lo mismo podría ser a través de la radio.

El Sr. Baeza dice no estar de acuerdo con la contratación de una persona, sino que ver la posibilidad de una persona dentro del Dpto. de Educación. El Sr. Ruz dice que debe ser una persona con cualidades y que tenga una buena llegada a medios informativos. Ve como un buen Relacionador Público al Sr. Julio Ulloa y don Hernán Laayza. Podría ser un Boletín Semanal y podría ser contratado a Honorarios.

Sr. Fredes: da a conocer que necesita un Profesor de Música para la Básica y que podría hacerse cargo de la Banda Escolar.

El Sr. Ruz propone al Sr. Lártiga, profesor de La Huerta.

El Sr. Fredes informa que el Médico del Dpto. de Salud se va y que hay posibilidades que venga una Doctora.

El Sr. Ruz da a conocer problema en las duchas del Gimnasio Municipal.

El Sr. Fredes consulta al Concejo si aprueban la contratación radial, siendo la respuesta positiva.

El Sr. Flores da a conocer problema de techo y de acústica en el Gimnasio Municipal, que sería bueno buscar alguna solución que no sea muy cara.

El Sr. Ruz sugiere colocar una cortina grande al final o una malla de kiwi, que se ha probado y ha dado resultado.

Se levanta la Sesión siendo las 13:10 Hrs.



[Handwritten signature]
ALCALDE

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE HUALALA
JALISCO
ERICA ORTIZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)